



LEY N° 984

PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: APROBACION CONVENIO N° 16.659, SOBRE PROYECTO - ADECUACIÓN, ACONTECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL.

Sanción: 03 de Junio de 2014.

Promulgación: 26/06/14. D.P. N° 1438.

Publicación: B.O.P.: 24/07/14.

Artículo 1°.- Apruébase en todos sus términos el Convenio Específico y sus Anexos, registrado bajo el N° 16.659, referente al Proyecto “Adecuación, Acontecimiento y Fortalecimiento del Centro para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal”, celebrado el día 23 de diciembre de 2013; entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, ratificado mediante Decreto provincial N° 960/14.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.